

## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA LA RED ASISTENCIAL CUSCO

Código de Proceso de Selección: P.S. N° 003-SUP-RACUS-2014  
Órgano: Red Asistencial Cusco

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por Suplencia los siguientes cargo de la Red Asistencial Cusco :

CARGO	ESPECIALIDAD	CODIGO DE CARGO	REMUNERACION MENSUAL	CANTIDAD	DEPENDENCIA
Medico	Cirugía General	P1MES	S/. 3,528.00	01	POLICLINICO DE SICUANI
Medico		P1-ME	S/. 3,528.00	01	OFICINA DE INTELIGENCIA SANITARIA
<b>TOTAL</b>				<b>02</b>	

(\*) Además de lo indicado, el mencionado cargo cuenta con Bonificaciones diversas, así como Beneficios de Ley.

#### 2. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página Web [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Laborales, Formatos N° 1, 2, 3, 4 por corresponder y 5).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y ordenado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia. para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

#### 3. REQUISITOS ESPECIFICOS OBLIGATORIOS:

##### MEDICO ESPECIALISTA

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión <b>(Indispensable)</b>.</li><li>• Presentar copia simple del Título de Especialista o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la respectiva Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 04) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la constancia emitida por la Universidad correspondiente. Dicha constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista. <b>(Indispensable)</b></li></ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acreditar* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad convocada, incluyendo el Residentado Médico <b>(Indispensable)</b>. Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la realización del Residentado Médico y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales</li></ul>

	siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías ni prácticas.
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar* capacitación y/o actualización profesional mínimo de 80 horas afines a la especialidad médica, realizada a partir del año 2009 a la fecha. <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
Conocimientos Complementarios para el cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar *manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencia sin goce de haber del titular</li> </ul>

### MEDICO GENERAL

REQUISITOS ESPECIFICOS	DETALLE
Formación General	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión. <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar* experiencia laboral mínima de dos (02) años en el desempeño de funciones afín a la profesión convocada, excluyendo SERUMS <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.</p> <p>No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.</p>
Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar* capacitación y/o actividades de actualización profesional mínimo 80 horas afines al cargo convocado, realizada a partir del año 2009 a la fecha <b>(Indispensable)</b>.</li> </ul>
Conocimientos Complementarios para el Cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar* manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, hoja de cálculo y correo electrónico <b>(Indispensable)</b>.</li> <li>• De preferencia contar con conocimientos, sobre Epidemiología y Metodología de la Investigación. <b>(De preferencia)</b>.</li> </ul>
Motivo de la Contratación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplencia del Titular por asumir Encargo como Ejecutivo</li> </ul>

**Nota:** La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos.

Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentatoria. La suplencia está supeditada a la incorporación del trabajador titular.

## 4. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

### MEDICO GENERAL (P1ME)

Principales Funciones a Desarrollar:

1. Registro, consolidación y elaboración de análisis de la información correspondiente a Cáncer de la Red Asistencial Cusco.
2. Realizar el Control de calidad de los datos y posterior análisis e interpretación de la información de los subsistemas de vigilancia de salud pública e inteligencia sanitaria.
3. Elaborar periódicamente los Boletines e informes referentes al Sub Sistema de Registro de cáncer.
4. Elaborar el perfil epidemiológico oncológico mensual, trimestral y semestral.
5. Verificación de la calidad de información, sobre mortalidad por enfermedad oncológica, casos nuevos, tipo de tratamiento, tipo de diagnóstico, entre otros.

### MEDICO ESPECIALISTA (P1MES)

Principales funciones a desarrollar:

1. Ejecutar actos de diagnóstico, terapéutica y pronóstico, en la atención integral de los pacientes, así como los que se deriven directamente de éstos.

2. Elaboración de la historia clínica veraz y suficiente que contenga las prácticas y procedimientos aplicados al paciente para resolver el problema de salud diagnosticado.
3. Realizar Guardias hospitalarias
4. Realizar los informes médicos, certificados de defunción y otros documentos de pacientes asignados por el Jefe del Servicio respectivo.
5. Atender la consulta externa de los pacientes.
6. Solicitar interconsultas y exámenes de ayuda diagnóstica que requieran los pacientes de acuerdo a la normatividad, realizar el seguimiento reevaluación del paciente con resultados.
7. Realizar informe de recomendaciones al alta.
8. Evaluación de las incidencias habidas en actividades relacionadas con sus responsabilidades y definición de las correspondientes acciones correctivas.
9. Seguimiento del cumplimiento de los objetivos de calidad y de los indicadores establecidos para la medición y seguimiento de procesos de acuerdo a su competencia.
10. Participar en las sesiones clínicas del equipo de salud.
11. Participar en los proyectos de investigación que se pongan en marcha.
12. Cumplir con las responsabilidades inherentes al cargo y que se le asignen en el Sistema de Gestión.
13. Otras inherentes a su cargo que le sean asignadas por sus superiores, según el MOF Institucional.

#### 5.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
01	Aprobación de Convocatoria	05.05.2014	OSPC
02	Publicación en la página Web institucional y marquesinas informativas	A partir del 05.05.2014	OSPC-OCTIC
<b>CONVOCATORIA</b>			
03	Inscripción o Presentación de la hoja de vida debidamente documentada	08.05.2014, En el horario de 08:00 a 13:00 horas en la Oficina División de Recurso Humanos-Red Asistencial Cusco Sitio Av. Anselmo Alvarez S/ Nro Wanchaq Cusco	DRRHH
<b>SELECCIÓN</b>			
04	Evaluación del CV. u Hoja de Vida	A partir del 08.05.2014	DRRHH
05	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	<b>09.05.2014</b> a partir de las 15.30 horas En la página institucional y en las marquesinas del Hall Principal del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco	DRRHH-OSPC
06	Evaluación Psicotécnica	<b>12.05.2014</b> a partir de las 10:00 horas	DRRHH
07	Publicación de resultados de la Evaluación Psicotécnica	<b>12.05.2014</b> a partir de las 11:30 horas	DRRHH-OSPC
08	Evaluación de conocimientos	<b>12.05.2014</b> <b>a partir de las 12:00 horas</b>	DRRHH
09	Publicación de resultados de conocimientos	12.05.2014 a partir de las 15:00 horas	DRRHH-OSPC
10	Evaluación Personal	12.05.2014 a partir de las 16:00 horas	DRRHH
11	Publicación de resultados de la Evaluación Personal	12.05.2014 a partir de las 16:00 horas	DRRHH-OSPC
12	Publicación del Resultado Final	12.05.2014 a partir de las 16:00 horas	DRRHH-OSPC
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
13	Suscripción del Contrato	Desde 13.05.2014	DRRHH
14	Registro del contrato		

- (i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- (ii) Todas las publicaciones se efectuarán en la Oficina de Recursos Humanos y otros lugares pertinentes.
- (iii) OSPC – Oficina de Selección, Promoción y Carrera – GCGP – Sede Central de ESSALUD.
- (iv) DRRHH-RRAA-División de Recursos Humanos de la Red Asistencial Piura.
- (v) En el aviso de publicación de una etapa debe anunciarse la fecha y hora de la siguiente etapa.

## 6.- DE LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como puntaje mínimo aprobatorio 55 puntos. Las evaluaciones parciales tienen carácter eliminatorio cuando se desaproveban. La Evaluación Curricular se desaproveba si no se cumplen los requisitos generales y específicos establecidos en el Aviso de Convocatoria. La Evaluación de Conocimientos se desaproveba si no se obtiene un puntaje mínimo de 26 puntos y la Evaluación Personal si no se obtiene un puntaje mínimo de 11 puntos.

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA)</b>		30%	18	30
A)	FORMACIÓN			
B)	EXPERIENCIA LABORAL			
C)	CAPACITACIÓN			
<b>EVALUACIÓN PSICOTECNICA</b>				
<b>EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS</b>		50%	26	50
<b>EVALUACIÓN PERSONAL</b>		20%	11	20
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		100%	55	100

(\*)Para cada proceso convocado se deberá establecer el puntaje mínimo que será la sumatoria del puntaje asignado a los criterios de menor valoración planteado en cada factor de evaluación.

- Cabe destacar que en los casos que corresponda y de aprobar las evaluaciones respectivas, los postulantes recibirán las bonificaciones establecidas en la Normativa vigente (Bonificación por Discapacidad debidamente sustentada, Bonificación por su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, Bonificación de acuerdo al lugar donde haya realizado el SERUMS en relación de los quintiles de pobreza, entre otros de acuerdo a Ley).
- Con relación al puntaje establecido en las Normas vigentes sobre el lugar de realización del SERUMS dentro del mapa de pobreza elaborado por FONCODES, el criterio a aplicarse es el siguiente:

Ubicación según FONCODES	Bonificación sobre puntaje final
Quintil 1	15 %
Quintil 2	10 %
Quintil 3	5 %
Quintil 4	2 %
Quintil 5	0 %

Cusco, 05 de Mayo 2014.